

Acuerdo de 9 de julio de 2018 por el que se notifican las resoluciones de denegación de subvenciones en concepto de becas al alumnado participante en la etapa de prácticas profesionales no laborales de proyectos del programa de formación en alternancia con el empleo Escuelas Profesionales de Extremadura.

El Decreto 96/2016, de 5 de julio, (DOE nº 132, de 11 de julio) por el que se regulan los programas de formación en alternancia con el empleo "Escuelas Profesionales de Extremadura" y "Unidades de Promoción y Desarrollo", y se establecen las bases reguladoras de la concesión destinadas a dichos programas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, regula en su capítulo V, sección segunda, las subvenciones en concepto de becas al alumnado participante en las prácticas profesionales no laborales de los proyectos Escuelas profesionales de Extremadura.

Mediante Orden de 22 de diciembre de 2017 (D.O.E. núm.5, de 8 de enero de 2.018) se realiza la convocatoria de becas al alumnado participante en la etapa de prácticas profesionales no laborales de proyectos del programa de formación en alternancia con el empleo Escuelas Profesionales de Extremadura.

El artículo 2 de la indicada orden, establece el procedimiento de concesión directa mediante convocatoria abierta, por tratarse de ayudas ineludiblemente vinculadas a los proyectos destinadas a la inserción laboral de personas desempleadas con especiales dificultades lo que imposibilita la concurrencia competitiva.

Una vez resueltas la denegación de concesión de becas al alumnado participante en la etapa de prácticas profesionales no laborales, y en virtud de lo establecido en el artículo 42 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas y de conformidad con el artículo 23.3 del decreto 96/2016, de 5 de julio la notificación de las resoluciones a los interesados se efectúa mediante publicación de la relación de beneficiarios en la página web del Servicio Extremeño Público de Empleo [http:// extremaduratrabaja.gobex.es](http://extremaduratrabaja.gobex.es)

Por ello, dando cumplimiento a los principios de publicidad, concurrencia y transparencia que han de presidir los procedimientos de concesión de subvenciones públicas, en el ejercicio de la competencia delegada por parte del titular de la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño Público de Empleo mediante Resolución de 21 de diciembre de 2.015, (D.O.E. nº 2, de 5 de enero) se emite el presente

ACUERDO

ÚNICO. - Notificar a los interesados las resoluciones de denegación, al amparo de la convocatoria aprobada por Orden de 22 de diciembre de 2017, de becas al alumnado participante en la etapa de prácticas profesionales no laborales de proyectos del programa de formación en alternancia con el empleo Escuelas Profesionales de Extremadura, detalladas en el Anexo de este acuerdo, mediante su publicación en la página web del Servicio Extremeño Público de Empleo <http://extremaduratrabaja.gobex.es>.

Indicando que dichas resoluciones de denegación no agotan la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes desde la publicación del presente acuerdo, ante el titular de la Consejería de Educación y Empleo, conforme a lo dispuesto en los artículos 101 y 107 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en conexión con lo establecido en el artículo 18 del Decreto 26/2009, de 27 de febrero, por el que se aprueban los estatutos del Servicio Extremeño Público de Empleo y con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida a 9 de julio de 2018

EL DIRECTOR GERENTE DEL SEXPE
PA (Resol. de 5 de agosto de 2015, DOE nº 153 de 10 de agosto)

Fdo.: Juan Pedro León Ruiz

RELACION DE SOLICITUDES DE BECAS DENEGADAS AL ALUMNADO DE PRACTICAS NO LABORALES PROGRAMA ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA

Exp. Solicitud	Exp. Proyecto	NIF	Nombre y apellidos	Motivo
06/BA/017/18	06EPC/002/16	76262619R	ANA ISABEL NIETO LOZANO	Abandono sin causa justificada
06/BA/023/18	06EPC/022/16	53737261S	MARINA MARTÍN GALLARDO	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/027/18	06EPC/020/16	80103409K	ISABEL DEL MAR RODRIGUEZ DÍAZ	Abandono sin causa justificada
06/BA/062/18	06EPC/030/16	44782697H	MARIA CARMEN ARGÜELLO CABALLERO	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/079/18	06EPC/022/16	53578802A	MARIA DOLORES RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/092/18	06EPC/012/16	07006537R	MARIA ISABEL ROGUERA ABRIL	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/099/18	06EPC/004/16	08370676X	MARÍA ISABEL CALDERÓN MIRANDA	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/100/18	06EPC/004/16	80044506K	ÁNGELA GARCÍA CASTUERA	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/104/18	06EPC/004/16	08896159N	MARTA SERRAT GARCÍA	Presentación de solicitud fuera de plazo
06/BA/135/18	06EPC/033/16	80090815P	JENNIFER VILLALOBOS CABALLERO	Presentación de solicitud fuera de plazo
06/BA/146/18	06EPC/038/16	07052159Z	CRISTIAN ESTÉVEZ GUAPO	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/147/18	06EPC/038/16	08887850Y	MARIA LUISA MACEDO ROAS	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/156/18	06EPC/014/16	34768459A	ANDREA GARCIA CARACOL	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/157/18	06EPC/014/16	33986343W	PEDRO GARCIA NAVAS	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/159/18	06EPC/017/16	80069411V	SANDRA PINGUICHA RODRÍGUEZ	No estar al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Autónoma
06/BA/187/18	06EPC/023/16	28953939K	MARÍA BEGOÑA JULIAN RAMOS	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/188/18	06EPC/023/16	80069394T	CRISTINA ESCUDERO SOLÍS	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/007/18	10EPC/005/16	28965676M	CRISTINA NISO SANTANO	Incompatibilidad/es Artículo 43 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/009/18	10EPC/007/16	04181081A	YOLANDA CAMACHO SANCHEZ	Incompatibilidad/es Artículo 43 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/014/18	10EPC/022/16	39044341R	JUAN AZNAR ELIAS	Presentación de solicitud fuera de plazo, Abandono sin causa justificada
10/BA/015/18	10EPC/022/16	45132971W	MIGUEL ANGEL JIMENEZ SUAREZ	Presentación de solicitud fuera de plazo, Abandono sin causa justificada
10/BA/016/18	10EPC/022/16	44411112K	MIGUEL PALOMO REY	Presentación de solicitud fuera de plazo, Abandono sin causa justificada

Exp. Solicitud	Exp. Proyecto	NIF	Nombre y apellidos	Motivo
10/BA/043/18	10EPC/001/16	76040703N	RAQUEL MARIA LOPEZ ROSCO	Presentación de solicitud fuera de plazo
10/BA/047/18	10EPC/016/16	07044999F	M ^ª ANGELES ROSADO FRESNEDA	Incompatibilidad/es Artículo 43 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/048/18	10EPC/016/16	07048750D	ANA BLANCA SOLIS MAGARIÑO	Incompatibilidad/es Artículo 43 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/049/18	10EPC/016/16	52502327C	INÉS CORDERO RAFAEL	Incompatibilidad/es Artículo 43 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/051/18	10EPC/016/16	07050112Z	NELIA GARCÍA VINAGRE	Incompatibilidad/es Artículo 43 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/054/18	10EPC/016/16	07045088G	ANGELA JIMÉNEZ RAMOS	Incompatibilidad/es Artículo 43 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/061/18	10EPC/007/16	11798698C	ROSARIO PALMA TESO	Incompatibilidad/es Artículo 43 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/076/18	10EPC/005/16	76012288W	SIRA MARROYO LÓPEZ	Presentación de solicitud fuera de plazo
06/BA/033/18	06EPS/055/16	09200107S	FRANCISCA GUTIÉRREZ MORCILLO	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/127/18	06EPS/068/16	80099368M	JUAN MARCOS FERNANDEZ RAMILO	Presentación de solicitud fuera de plazo, Abandono sin causa justificada
06/BA/132/18	06EPS/061/16	07256220L	LAURA DUELT ZARALLO	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/160/18	06EPS/044/16	34767359F	ANA ROSA ESCRIBANO FERNANDEZ	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/163/18	06EPS/044/16	52964927K	RAUL LOZANO BENITO	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/164/18	06EPS/050/16	45558372H	ROBERTO ELIAS MONTERO	Presentación de solicitud fuera de plazo
06/BA/177/18	06EPS/057/16	34772862J	JUAN PEDRO CASTILLA ORTÍZ	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
06/BA/178/18	06EPS/057/16	53570763Z	ANGÉLICA CASADO PERIBAÑEZ	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/024/18	10EPS/039/16	76016211S	ESTHER HERRANZ PIRIS	Incompatibilidad/es Artículo 43 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/081/18	10EPS/031/16	76114081C	SILVIA ASENSIO SANCHEZ	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio
10/BA/082/18	10EPS/031/16	26207209C	LAURA NAVAS MARTINEZ	Incompatibilidad/es Artículo 42 Decreto 96/2016, de 5 de julio